



Propuesta de Auditores Externos 2017

Habiéndose revisado los antecedentes presentados por la administración, y considerando la recomendación del Comité de Directores, el Directorio, por la unanimidad de los Directores con derecho a voto, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, que se designe como auditores externos de la Sociedad durante el ejercicio correspondiente al año 2017, a la empresa EY. La propuesta, se ha hecho tomando en consideración los antecedentes entregados por la administración, la experiencia y trayectoria de la firma auditora propuesta, el enfoque, organización y estructura de las respectivas auditorías, las horas estimadas para su consecución, el número y características de los profesionales propuestos para estas funciones, el buen y correcto desempeño mostrado en las tareas encomendadas .

Sin perjuicio de la propuesta indicada, el Comité acordó proponer al Directorio para que éste sugiera a la Junta Ordinaria de Accionistas, que en subsidio de la opción antes expresada y por el mismo período, se designe como auditores externos de la Sociedad a la empresa Deloitte, por su prestigio, conocimientos, experiencia, recursos y horas que serían destinadas al proceso de auditoría.

Las propuestas ya indicadas fueron acordadas en sesión de Directorio N° 826 de Cemento Polpaico S.A., de fecha 27 de marzo de 2017, para ser presentada a la Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 18 de abril de 2017.